

MODELOS DE GESTIÓN: CONSORCIO



HRG
CONSORCI
HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARI
VALÈNCIA

XXI Congreso de la
SVMEFR

Valencia 2012



Constitución del Consorcio

- Hospital propiedad de la Diputación de Valencia
- Ley 15/1997 de 25 de abril, sobre habilitación de nuevas formas de gestión del SNS
- Resolución de 26 de diciembre de 2001 se constituye el Consorcio como convenio de colaboración entre Consellería y Diputación

Constitución del Consorcio

- Orden 12 de mayo de 2005 se constituyen los Departamentos Sanitarios para la integración funcional de todos los recursos sanitarios públicos
- Resolución de 13 de febrero de 2007. Responsabilidad de la gestión sanitaria del Departamento
- Resolución de 15 de abril de 2009 se modifica el mapa sanitario de la Comunidad Valenciana

Consortio

- Entidad de naturaleza pública y base asociativa con personalidad jurídica propia, plena e independiente
- Autonomía de gestión
- Se regula por sus estatutos
- Para proporcionar asistencia sanitaria puede utilizar **cualquier** fórmula de gestión sujeta a derecho
- Puede tener adscrito personal laboral, funcionario y estatutario. El personal laboral se rige por convenio colectivo (2010)

Consortio

- Resolución de 28 de mayo de 2010 sobre normas de gestión de la plantilla orgánica de plazas del Consorcio
- Corresponde a la Dirección de Recursos Humanos la competencia para la creación, modificación y supresión de plazas
- Estudio sobre la adecuación de Recursos Humanos en cada Servicio iniciado en 2011
- Grandes errores detectados por servicio

Consortio: Financiación

- Aportación del MAP
- Diputación de Valencia
- Conselleria de Sanidad hasta completar cápita según población de cobertura
- Hospital muy rentable

Consortio: Control del gasto

- Información periódica del gasto de cada servicio
- Información periódica del conjunto del Hospital: Estancias medias, solicitud de IC...
- Criterios de eficiencia
- Revisión de actividades concertadas y no concertadas desde 2009

Servicio de Medicina Física y Rehabilitación

¿Dónde estamos?
¿Qué hacemos?

Departamento de Salud
Valencia Hospital General
363.332 (SIP enero
2012)

■ **Reglamento 5/5/2010**
■ Área Funcional Clínica y de Investigación:
Dirección Médica Asistencial
Dirección Médica de Atención Ambulatoria
Dirección de Enfermería

■ Hospital público. 518 camas
■ Hospital docente y universitario
■ Hospital investigador

■ Centro de Especialidades de Torrente
■ Centro de Especialidades de J. Llorens
■ 7 Unidades Básicas de Rehabilitación
situadas en 5 CS y 2 CSI



Servicio de Medicina Física y Rehabilitación: Personal

Hospital

1 Jefe de Servicio
1 Jefa Clínica
4 Adjuntos, 1 ubicado en CSI
1 Terapeuta Ocupacional
1 Logopeda
12 Fisioterapeutas, 2 media jornada
1 Supervisor (jubilado)
3 Auxiliares, 1 media jornada
1 Celador
1 Secretaria

Departamento

2 FED
14 Fisioterapeutas
Personal auxiliar variable

Actividad Hospitalaria:

Interconsultas Hospitalarias
Consultas externas
Técnicas

Excelente relación y colaboración entre área médica y terapéutica

Servicio de Medicina Física y Rehabilitación: Organización

- Demora media Departamento 19 días
- Autogestión de citas con priorización de propuestas y devolución de lo que no procede
- En SI alta del paciente
- Definición de patología hospitalaria y de UBR
- Protocolización terapéutica con criterios de MBE
- Alianzas con otros servicios: definición circuitos asistenciales

Cartera de Servicios

¿Dónde estamos?
¿Qué hacemos?

Técnicas diagnósticas del Área Médica			
Nivel Asistencial	UBR y CSI	Hospital	
Valoración estático postural	*	*	
Balance articular			
Balance muscular			
Escalas valoración			
Valoración de			
Valoración de			
Valoración de			
Valoración de			
Valoración pulmonar		*	
Valoración linfedema		*	
Valoración cardíaca		*	
Valoración ortésica	*	*	
Valoración protésica		*	
Valoración foniatría		*	

Técnicas terapéuticas específicas del Área Médica			
Nivel Asistencial	UBR y CSI	Hospital	
Rehabilitación del ictus		*	
Rehabilitación cardíaca		*	
Unidad funcional de mama		*	
Unidad integral para el tratamiento de la obesidad mórbida		*	
Chequeos protésicos		*	
Chequeos ortésicos	*	*	
Prescripción ayudas técnicas	*	*	

Técnicas terapéuticas específicas de Logopedia			
Nivel Asistencial	UBR y CSI	Hospital	
Logoterapia		*	
Escuela de la voz		*	
Técnicas de relajación		*	

Técnicas electroterápicas específicas de Fisioterapia			
Nivel Asistencial	UBR y CSI	Hospital	
Electroterapia alta frecuencia	*	*	

Técnicas terapéuticas específicas de Terapia Ocupacional			
Nivel Asistencial	UBR y CSI	Hospital	
AVDs		*	
Información adaptación entorno		*	
Elaboración ayudas técnicas		*	
Reeducación psicofísica		*	
Elaboración de ortésis		*	

■ ESCUELA DEL PACIENTE RENAL

Cartera de Servicios

¿Dónde estamos?
¿Qué hacemos?

Técnicas terapéuticas específicas de Fisioterapia			
Nivel Asistencial	UBR y CSI	Hospital	
Tracción			
Masoterapia		*	
Crioterapia		*	
Presoterapia		*	
Drenaje linfático		*	
Rehabilitación cardíaca		*	
Fisiot. respiratoria		*	

Técnicas terapéuticas específicas de Logopedia			
Nivel Asistencial	UBR y CSI	Hospital	
Logoterapia		*	
Escuela de la voz		*	
Técnicas de relajación		*	

Técnicas electroterápicas específicas de Fisioterapia			
Nivel Asistencial	UBR y CSI	Hospital	
Electroterapia alta frecuencia	*	*	

Técnicas terapéuticas específicas de Terapia Ocupacional			
Nivel Asistencial	UBR y CSI	Hospital	
AVDs		*	
Información adaptación entorno		*	
Elaboración ayudas técnicas		*	
Reeducación psicofísica		*	
Elaboración de ortésis		*	

■ ESCUELA DE LA ESPALDA

Organización de la patología del aparato locomotor

- Creación de un protocolo 2006
- Revisión 2009
- Comisión de seguimiento 2010
- Obligado cumplimiento. La resistencia al cambio
- Mejorar la eficiencia de los circuitos
- 1 enfermo: 1 especialista
- Propuestas, sin citación directa primaria-especializada
- Aplicable a personal de la casa. Instrucción de la Dirección General de investigación y Salud Pública(1-12)

Docencia, formación continuada, investigación

- Docencia pregrado: Fisioterapia y logopedia
- Docencia postgrado:
 - Desde 2010 1MIR por año. Actualmente 2
 - MIR otras especialidades (COT, MF)
- Sesiones clínicas, bibliográficas y de **gestión**
- Investigación: Desarrollada básicamente en aparato locomotor, neurología y valoración funcional

Análisis DAFO

Amenazas

- Recursos estructurales
- Sistemas de información
- Desmotivación
- Incertidumbre
- Privatización?
- Personal?
- Área de gestión de Aparato locomotor..
Y el resto de áreas de conocimiento?
- Las dificultades del cambio

Oportunidades

- Pasar de una organización piramidal a horizontal
- Trabajo en equipo. Procesos
- Constitución del Área de Gestión Clínica de Aparato Locomotor
- Nuevo servicio?
- Camas de RHB?
- Ciertas concesiones organizativas

EL FUTURO

